



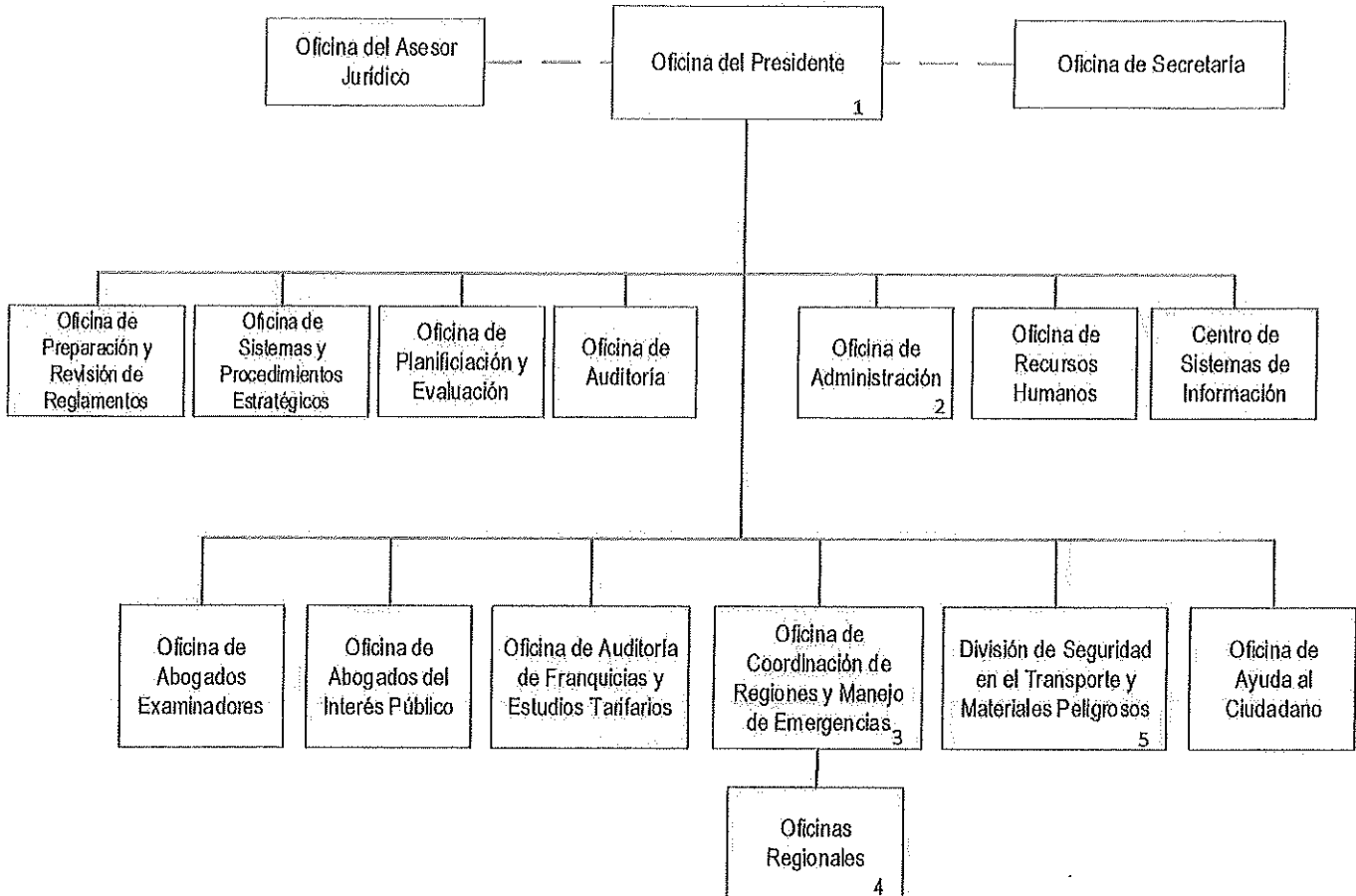
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina de Gerencia y Presupuesto

Hon. Ricardo A. Rosselló Nevares
Gobernador

Letdo. José Iván Marrero, CPA
Director

COMISIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO Diagrama Organizacional



NOTAS:

1. Se adscribe a esta Oficina el cargo de Comisionado Vicepresidente, al amparo de la Ley Núm. 75-2017. Esta le faculta al Comisionado Presidente delegar las funciones que entienda pertinente. El Comisionado Vicepresidente supervisará las tareas de los Comisionados Asociados.
2. Oficina que se compone de divisiones de Presupuesto, Finanzas y Servicios Generales. Se transfiere la Sección de Nómina a la División de Finanzas.
3. Se crea la División de Servicios Integrados que estará compuesto por los empleados que realizan trámites administrativos y de recaudos en las Oficinas Regionales.
4. Se redenominan las Oficinas Regionales a Norte, Este, Sur y Oeste. Se transfieren las funciones de la División de Quejas y Querellas a cada Oficina Regional.
5. Unidad que administra el Programa de Seguridad en el Transporte y Materiales Peligrosos.



Área de Gerencia Pública
Revisado: 24 enero 2018